

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., seis (6) de junio de dos mil veintidós (2022)

Proceso **Ejecutivo Singular por sumas de dinero** [Cuaderno principal]
Rad. Nro. 110013103024**20210041800**

Se agrega al expediente el oficio No. 1-32-274-561-5539 mediante el cual la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN- informó que la sociedad ejecutante no presenta a la fecha proceso de cobro coactivo vigente¹.

NOTIFÍQUESE,


HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA
JUEZ
(2)

JASS

JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA Notificación por Estado La providencia anterior se notifica por anotación en el ESTADO Nro. _____ Fijado hoy _____ a la hora de las 8:00 A.M. KETHY ALEYDA SARMIENTO VELANDIA Secretaria
--

¹ 0016RespuestaDian.03.29.03. Cuaderno Uno.